



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Az. Juárez No. 978
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU-250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

295		
NUMERO		
07/11/2023		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
No. PROYECTO	272183	
No. FONDO	1.1.4.8.2	
No. PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

2.6.6.2	DPTO PRODUCT AGROCOLA CUCBA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
TELEFONO	DOMICILIO
COMERCIO EXTERIOR N° 1080 COL LA AURORA	LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV
PROVEEDOR	
LT060220FPS	
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Unidad	Tolva y la válvula de corte están hechas de latón macizo con un apertura estándar para el flujo de grano de 1 1/4". El poste principal se puede sujetar a una masa o mostrador para su uso permanente	2	12,931.035	25,862.07
IMPORTE CON LETRA: (TREINTA MIL PESOS 00/100)				
SUB-TOTAL \$				25,862.07
I.V.A. \$				4,137.93
TOTAL \$				30,000.00
RETENIDO \$				0.00
TOTAL A PAGAR \$				30,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES				FINANZAS
FECHA DE ENTREGA:	09/02/2024	LUGAR DE ENTREGA:	OFICINA ADMINISTRATIVA DEL DEPTO	a) ANTICIPO
PAGO DE CORTAJO	PAGO:			b) CUMPLIMIENTO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	c) VICIOS OCULTOS
No. Req: 339				
Fidista: Mariana Rivera Valdez (mariana.rivera@cucba.udg.mx)				
(2416943 (0311) \$30,000.00)				
OBSERVACIONES				

ELABORO:
Lic. Leslie Giovanna Rivera Valdez
Jefa de la Unidad de Adquisiciones



UNIDAD DE ADQUISICIONES
Y SUMINISTROS

VO BO:
Dr. Enrique Pimentel Barrios
Jefe de Departamento



DIV. CIENCIAS AGRONOMICAS
DEPTO. PRODUCCION AGRICOLA
C.U.C.B.A.

AUTORIZO:
Dr. Ramon Rodriguez Mancas
Secretario Administrativo



Secretaria Administrativa
CUCBA

1
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

FUNDAMENTACIÓN

1 Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.